

16,45 S/T Rubeo 17100 C/M



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 ABR 2009	
Recibido.....	Hs. <i>11:00</i>
Exp. N°.....	P:B: <i>22108</i>

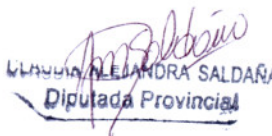
## Proyecto de comunicación Pedido de informe

La cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, ante la grave crisis sanitaria que atraviesa la provincia por motivo de la epidemia de Dengue, instrumente los medios necesarios para asistir a Municipios y Comunas afectados, ~~con~~ recursos provenientes del Fondo Anticíclico, creado precisamente con el fin de atender las necesidades de la población ante situaciones extraordinarias.


*técnica y económicamente pudiendo disponer*


  
GERARDO RICO  
Diputado Provincial

  
Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE  
Diputado Provincial

  
MARIANA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

  
ENRIQUE EMILIO MARIN  
Diputado Provincial

  
GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI  
Diputada Provincial

  
OSCAR DANIEL URRUTY  
Diputado Provincial

  
ALBERTO CARLOS CEJAS  
Diputado Provincial

Fundamentos;  
Señor Presidente:

La inédita extensión que ha cobrado la epidemia de Dengue en nuestra provincia, y la aparición de casos autóctonos en lugares otrora inimaginables, amerita una asistencia urgente del Gobierno Provincial a todas aquellas localidades en las cuales ha sido detectada esta enfermedad de carácter viral aguda.

Las informaciones que nos llegan desde distintos puntos de la provincia, confirman la sensación de temor que genera una epidemia




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de este tipo, que no parece tener freno y que amenaza con hacer colapsar los sistemas sanitarios de ciudades y comunas a lo largo y ancho de la provincia.

No podemos además ignorar que la propalación de esta enfermedad llega en un momento en el cual, las finanzas de Municipios y Comunas se encuentran muy comprometidas y en la mayoría de los casos sin disponibilidad de recursos como para hacer frente a los gastos que demanda la doble tarea de atención de las personas infectadas y de prevención para que la epidemia no se expanda.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

  
GERARDO RICO  
Diputado Provincial

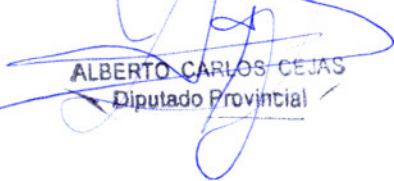
  
Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE  
Diputado Provincial

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

  
ENRIQUE EMILIO MARIN  
Diputado Provincial

  
LUIS DANIEL RUBEO  
DIPUTADO PROVINCIAL

  
OSCAR DANIEL URRUTY  
Diputado Provincial

  
ALBERTO CARLOS CEJAS  
Diputado Provincial